

ODNUM

CONSULTORIA ESTRATEGICA

**España acepta el pasaporte
de Kosovo: Aspectos a
considerar**

Enero 2024

Consultoría estratégica. Brindamos soluciones adaptadas a las necesidades únicas de cada cliente.

Resumen Ejecutivo:

El **Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación**, ha comunicado que **España** acepta **desde el 1 de enero de 2024** como válido el pasaporte ordinario de **Kosovo**, pero que esto no implica en modo alguno el reconocimiento de la antigua provincia serbia como estado independiente. Kosovo se incorporó ese día al régimen de exención de visado en el **espacio Schengen** para que sus ciudadanos puedan viajar a los 27 países miembros de la zona, sin embargo, la **Comisión Europea** adelantó en abril del año pasado que España sería el único país que no iba a aplicar el acuerdo. En este sentido, fuentes diplomáticas indicaron ese mismo mes que las autoridades españolas tendrían que afrontar cambios en su política respecto a documentos de Kosovo, tras recalcar que España pensaba ejecutar la medida para que la población kosovar se moviera por Europa sin necesidad de visado.

Contexto

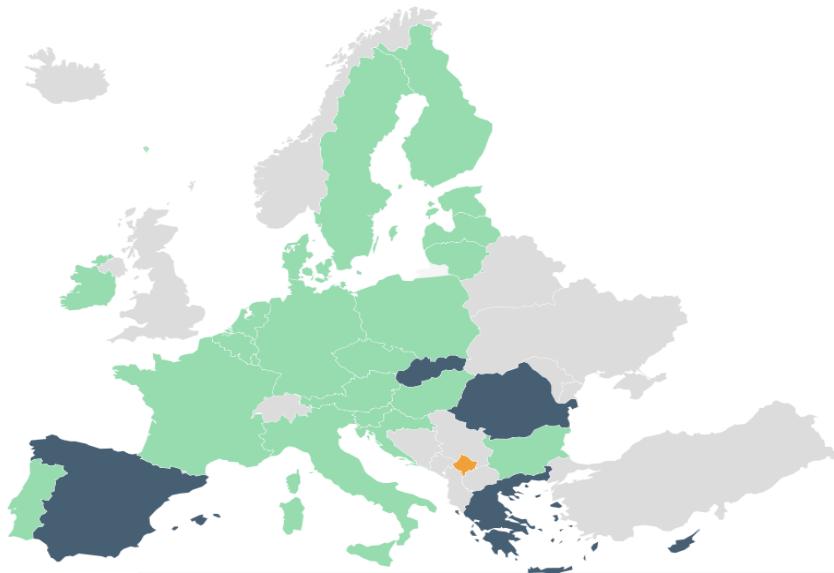
El **conflicto político** entre España y Kosovo se centra en la cuestión del reconocimiento de su **independencia**. Kosovo declaró su independencia de Serbia en 2008, pero su estatus como Estado legítimo sigue siendo objeto de disputa y controversia a nivel internacional. **España se encuentra entre los países que no han reconocido a Kosovo** como un estado independiente, y esto ha generado tensiones políticas y diplomáticas.

La postura de España se basa en varias razones internas y externas. En primer lugar, el gobierno español se enfrenta a un conflicto nacional respecto a las disputas políticas con los **nacionalismos**. Por lo tanto, el reconocimiento de Kosovo podría sentar un precedente que algunos temen que podría impulsar más todavía o legitimar **movimientos independentistas** dentro del territorio, lo que afectaría a la integridad territorial. Por otro lado, se argumenta que la independencia de Kosovo se llevó a cabo de manera unilateral sin el consentimiento de **Serbia**, y sin el respaldo de la **Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas**. Todo ello sigue provocando tensiones diplomáticas y desacuerdos en el contexto de las relaciones bilaterales entre ambos países, aunque en otros aspectos las relaciones han sido relativamente estables.

En la siguiente imagen podemos observar que sólo hay 5 países de la **Unión Europea** que no reconocen la independencia de Kosovo. Además de **España; Grecia, Rumanía, Chipre y Eslovaquia**. La relación de Chipre y Rumanía es similar a la española, ya que ambos países se

han enfrentado a conflictos interestatales sobre la **secesión** y la **integridad territorial** debido a sus propios conflictos separatistas o tensiones étnicas. Mientras que Grecia y Eslovaquia, a pesar de no reconocer la independencia kosovar, siempre han apoyado programas de **estabilidad regional**, mostrando cierta disposición para contribuir al desarrollo socioeconómico de Kosovo y a la estabilidad general de los Balcanes.

Países de la Unión Europea que reconocen o no la independencia de Kosovo



Fuente: Kosovo Foundation for Open Society

Análisis de impacto sobre España

España no se verá perjudicada económicamente por la **liberalización de visados** y el reconocimiento de sus **pasaportes**. Aunque es probable que haya un **aumento de emigración** hacia territorio español, ya que la liberalización de visados con Kosovo y el reconocimiento como válidos de sus pasaportes por España, permite a **1,8 millones** de ciudadanos permanecer hasta **90 días** sin visado en el espacio Schengen, dentro de un periodo de **180 días**. Esto dará la capacidad de trabajar en España sin necesidad de permisos de trabajo adicionales, lo que fomentará la movilidad laboral. Además, de que surge la oportunidad de que se abran nuevas vías comerciales, ya que se eliminan barreras para el movimiento de bienes y servicios entre los países miembros, simplificando los procesos aduaneros y agilizando las transacciones comerciales.

Por otro lado, actualmente cerca de una treintena de empresas

españolas se encuentran en Serbia, ya que existen vínculos económicos entre ambos países. La **cooperación económica** puede involucrar acuerdos comerciales, inversiones y colaboraciones empresariales, que se mantendrán teniendo en cuenta la buena relación entre el presidente del gobierno, **Pedro Sánchez**, y su homólogo serbio, **Aleksandar Vučić**. Mientras que la postura con el gobierno kosovar seguirá siendo distante, a pesar de las presiones que se han ejercido sobre España por parte de los aliados europeos y Estados Unidos, para que se entablara relaciones bilaterales con Kosovo.

En otro aspecto, en términos de **seguridad**, se necesitará fomentar una **cooperación bilateral** para poder hacer frente a desafíos significativos. Hasta ese momento, se han firmado varios **acuerdos internacionales** para el intercambio de información en diferentes áreas, como la tributaria, la protección de datos y la cooperación judicial. Estos acuerdos permiten compartir información relevante para combatir la **evasión fiscal**, el **crimen organizado**, el **lavado de dinero** y otros delitos transnacionales. Es una forma de fortalecer la colaboración entre naciones para enfrentar desafíos comunes. De la misma manera, esta nueva medida puede provocar una **afectación** sobre dinámicas **políticas** y **sociales** que provoquen tensiones internas.

Conclusiones

Aunque **España** ha tomado medidas prácticas al aceptar los **pasaportes kosovares**, las profundas diferencias en la cuestión del reconocimiento de la independencia sugieren que las tensiones podrían persistir. Las **relaciones bilaterales** podrían seguir siendo complejas y están sujetas a desarrollos políticos y diplomáticos adicionales. Se precisará de una **cooperación** y **coordinación** efectiva entre los gobiernos español y kosovar para garantizar una agenda bilateral estable. Las áreas de **compromiso económico** y de estabilidad regional podrían ofrecer oportunidades para mejorar relaciones específicas, a pesar de las discrepancias fundamentales en la cuestión central. En última instancia, la evolución de estas relaciones dependerá de la voluntad de ambas partes para buscar soluciones pragmáticas y gestionar las **divergencias políticas**.



CONTACTA CON NOSOTROS



+ 34 636 721 050



contacto@odnum.eu



<https://odnum.eu>